

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-627

22 de julio de 2020

La suscrita secretaria disciplinaria comisionada dentro del Expediente Disciplinario No. 2018-627 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-627	RAMON ALBERTO ARIZA ARIZA , en calidad de JEFE DIVISION DE GESTIÓN DE FISCALIZACION	JOSE AGUSTIN QUESADA SISNEROS	21 de julio de 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria del expediente 2018-627.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy veintidos (22) de julio de 2020.

YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria para asuntos disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores.

Elaboró: Diego Alejandro Blanco Morales